

**Operadora y Consolidadora Internacional de Cargas
ECUACARGAS. S.A.**

FOLIO- 173 -

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE OPERADORA Y CONSOLIDADORA INTERNACIONAL DE CARGAS ECUACARGAS. S.A. (18/02/2019)

En la ciudad de Guayaquil, el 18/02/2019 a las 12H00 en las oficinas de la compañía Operadora y Consolidadora Internacional de Cargas. ECUACARGAS. S.A., ubicadas en la Av. Francisco de Orellana Edificio World Trade Center Torre B Piso 4 Oficina Nro. 414, se reúnen los accionistas de la compañía OPERADORA Y CONSOLIDADORA INTERNACIONAL DE CARGAS "ECUACARGAS. S.A.", con la asistencia de los accionistas siguientes: Luzuriaga Iñiguez Georgi Alonso con doscientas setenta y nueve mil quinientas noventa y nueve acciones equivalentes al 69,89 %. Luzuriaga Torres Danilo Alonso con ciento veinte mil cuatrocientas un acciones equivalentes al 30,10 %; Villavicencio Obando Carlos Patricio con una acción equivalente al 0.01% para un total del 100% del capital suscrito y pagado de cuatrocientos mil dólares de los estados Unidos de Norteamérica (acciones de un dólar cada una).

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros Periodo 2018
2. Conocimiento y aprobación Informe de Gerente periodo 2018.
3. Conocimiento y aprobación Informe de Comisario periodo 2018.
4. Conocimiento y aprobación Presupuesto 2019.

TRATAMIENTO DEL ORDEN DEL DIA

1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2018

El gerente explica detalladamente los resultados de las cuentas principales de los estados financieros, luego de un amplio debate se aprueba por unanimidad los estados financieros del periodo 2018.



**Operadora y Consolidadora Internacional de Cargas
ECUACARGAS. S.A.**

FOLIO- 174 -

2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al periodo 2018.

El Gerente General procede a dar lectura de su informe correspondiente al periodo 2018; luego de la amplia y detallada explicación del Gerente General a cada uno de los temas tratados en su informe, se aprueba por unanimidad el informe del Gerente General y se autoriza a la Contadora General elaborar los cuadros de distribución de Utilidades de Trabajadores y la Contabilización correspondiente para la cuenta reinversión de Utilidades de Socios.

3.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario periodo 2018

El Comisario procede a dar lectura de su informe sobre los Estados Financieros del Periodo 2018, luego de un amplio debate al informe del Comisario, se lo aprueba por unanimidad.

4.- Conocimiento y Resolución del Presupuesto General 2019

El Gerente General explica detalladamente cada una de las cuentas que integran el presupuesto general para el periodo 2019, el cual esta diferenciado por centro de costos para la actividad de transporte y almacenaje, se lo ha proyectado con 3% de crecimiento en ventas y costos con lo cual se estima una utilidad a Fin de año de más menos \$100.000.00. Luego de un amplio debate se aprueba por unanimidad el presupuesto 2019.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al texto del Acta de la Junta, la cual es aprobada por la Junta de Accionistas, el Presidente y el Secretario de la Junta. A las 13h00 se levanta la sesión.

El Presidente deja constancia que debe incorporarse al Expediente de Actas la siguiente documentación:

- Informe del Gerente



Operadora y Consolidadora Internacional de Cargas
ECUACARGAS. S.A.

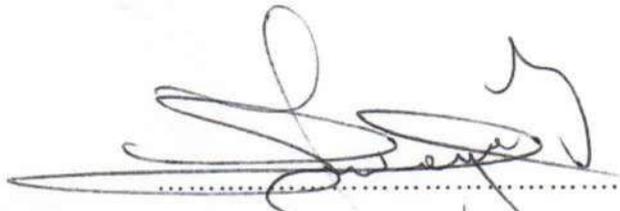
FOLIO- 175 -

- Informe del Comisario
- Estados financieros al 31 diciembre 2018
- Presupuesto bodega y transporte 2019

De conformidad con la ley, firman el acta todos los concurrentes a la Junta, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifica.

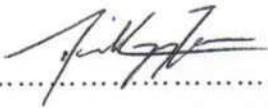


.....
Ing. Danilo A Luzuriaga Torres
PRESIDENTE

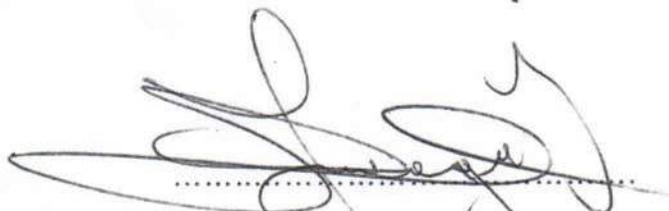


.....
Lic. Georgi Alonso Luzuriaga Iniguez
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

ACCIONISTAS:



.....
Ing. Danilo A Luzuriaga Torres



.....
Lic. Georgi Alonso Luzuriaga Iniguez



.....
Sr. Carlos Patricio Villavicencio Obando